



Comisión de Presupuesto aprobó opinión a iniciativas presidenciales sobre seguridad, investigación, transparencia y protección de datos

La **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, encabezada por la diputada Merilyn Gómez Pozos (**Morena**), aprobó opiniones a iniciativas presentadas por la presidenta de la República, respecto a la expedición de diversas leyes en materia de seguridad pública, investigación e Inteligencia, así como transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.

Asimismo, se avalaron tres opiniones más sobre iniciativas que plantean expedir leyes respecto a **Derechos y el Respeto a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, Fondo Nacional Banco del Agua y de Antimonopolio y de Competencia Económica**; la votación fue en bloque.

La Comisión, en su opinión, señaló que, de aprobarse la iniciativa que expide la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, no se asignarán partidas presupuestales adicionales para 2025, de conformidad con lo establecido en la misma. No obstante, y derivado del análisis de la propuesta de Ley, se registran elementos que una vez que se encuentre en operaciones el Sistema Nacional, podrían generar demanda de mayores asignaciones presupuestarias.

<https://latitudmexico.com.mx/comision-de-presupuesto-aprobo-opinion-a-iniciativas-presidenciales-sobre-seguridad-investigacion-transparencia-y-proteccion-de-datos/>